

REDACCIÓN
Edificio de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... pts. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Onda

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Luis Gonzaga cf., Ramón ob., Rufino y Marcia mrs., Demetria vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Paulino y Juan ob., Flavio y Acacio mr., Consorcio v.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JUNIO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Las vocaciones eclesiásticas y religiosas.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío, por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Rogaremos, en especial, para que se aumenten y consoliden las vocaciones eclesiásticas y religiosas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Fomentar las vocaciones religiosas y eclesiásticas.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Santa María, en el altar mayor de la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de Nazareth, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cinco a ocho.

Iglesia de Nra. Señora y Enseñanza
Decenario al Sagrado Corazón de Jesús.
Día octavo. A las siete y media misa de comunión.

A las seis de la tarde, meditación, letanias, consagración, Trisagio cantado, sermón por el Padre Antonio Blanch y bendición solemnemente con el Santísimo.

Iglesia de Jesús María

Fiesta de San Luis Gonzaga. Las alumnas obsequiarán a su Patrón con los cultos siguientes:
A las siete misa de comunión general.
A las diez misa cantada con sermón que predicará el Rdo. Dr. D. Andrés Bru.

A las seis de la tarde, función religiosa en honor de S. Luis.

DOCUMENTOS IMPORTANTES

Federación de las obras católicas-sociales

Como complemento de las normas del 8 de enero de 1910, el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo acabó de publicar las Reglas á que ha de sujetarse la federación de las obras católicas-sociales.

Dichas Reglas van precedidas de las siguientes sapientísimas reflexiones del señor cardenal:

Desde hace bastante tiempo existe en España un poderoso movimiento de acción social católica que, intensificado en estos últimos años, se va manifestando en una magnífica florecencia de obras sociales, encaminadas en su mayor parte al mejoramiento de la clase obrera, que, por su número, por su importancia social y por las condiciones en que se desenvuelve su vida, es la que reclama atención preferente y cuidados más exquisitos.

La historia de acción católica se abre en España con la fundación de los Círculos y Patronatos obreros, obra de preparación, á la cual va gloriosamente unido el nombre del infatigable padre Vicent; han seguido después vicisitudes varias, y actualmente, como término de una evolución en que no se han olvidado las lecciones de la experiencia, hemos llegado á un periodo de franea organización profesional.

Esta orientación se ha conquistado las simpatías de los obreros, y como cuenta con insignes propagandistas, por doquier han ido apareciendo multitud de Sindicatos que, en breve existencia, tienen ya en su haber éxitos muy apreciables.

De las uniones profesionales, sobre todo en las ciudades, en que el elemento obrero es más numeroso, han surgido espontáneamente las Federaciones, que, al unificar la acción en las distintas profesiones ó gremios, las robustecen y la prestan eficacia. Bilbao, Vitoria, Zaragoza, Valencia,

Madrid y otras poblaciones tienen ya sus Federaciones de carácter local.

Más ¿por qué no extender el radio de acción creando un fuerte organismo, suficientemente amplio para dar cabida á todos los Sindicatos católicos de España, una gran Federación nacional, que, sin absorber á las agrupaciones obreras á ella afiliadas, sino más bien siendo garantía de su independencia, les preste ayuda para que, con esa fuerza que dan el número y la cohesión, puedan más eficazmente defender sus derechos, hacer oír sus reclamaciones, fomentar su instrucción y activar la fundación de nuevas obras sociales? ¿Por qué no extender los beneficios que de la federación pueden derivarse á los Sindicatos agrícolas, no menos ansiosos de federarse que los profesionales, así como á todas las demás Corporaciones católicas-obreras de nuestro país?

De varias partes de España se nos han manifestado deseos de que se lleve á ejecución este pensamiento. De Madrid, de Barcelona, de Valencia, de Vitoria, de Burgos, etc., hemos recibido indicaciones y urgentes súplicas, en este sentido. Como retardar por más tiempo la creación de ese organismo del cual se esperan tan ventajosos resultados?

Se ha consultado á personas competentes que, con todo detenimiento, han estudiado este grave asunto—y entre ellas queremos hacer especial mención del padre Gabriel Palau, que de orden nuestra se encargó de los trabajos preparatorios de la sindicación profesional—; se han recogido impresiones de varias partes, sobre todo de las ciudades en que se han ensayado ya las federaciones locales; se ha tenido también en cuenta lo que en otras naciones, como Italia, y principalmente Bélgica, donde tan floreciente se encuentra el sindicalismo católico, se ha hecho y, finalmente, estas aspiraciones y pareceres y datos se han concentrado en las presentes Reglas que, susceptibles aún de aquellas reformas que el tiempo y la experiencia aconsejen, nos parecen responder bien á las necesidades de los actuales momentos.

Pero, aunque á nuestro juicio, el reglamento interprete bien las aspiraciones de todos, no fiamos tanto en él como en el celo de los católicos que, con desinterés y constancia superiores á todo elogio, se dedican á llevar las luces de su inteligencia y sobre todo el espíritu cristiano á las Asociaciones obreras. Los reglamentos en la fría sucesión de sus artículos, carecen de vida; ésta solamente la adquieren desde el momento en que, gracias á la abnegación de unos y á la correspondencia, cooperación y sumisión de otros, encarnan en la realidad.

Nos es grato esperar que todos los Sindicatos de obreros católicos y las demás Corporaciones católicas-obreras gustosas se asociarán en las nuevas Federaciones. Sin perder la indispensable libertad, gozarán de nuevos y preciosos beneficios. Aislados, carecerán de influencia en la vida social; unidos, verán multiplicarse sus fuerzas.

Si acertamos á formar un organismo que, inspirándose en las doctrinas de la Iglesia, sepa también interpretar las justas aspiraciones de la clase obrera y acomodarse á las complejas circunstancias de los tiempos actuales, no hay duda que, mientras

el socialismo permanece estacionario ó decrece paulatinamente, el catolicismo social tendrá días de gloria y un porvenir glorioso.—Fray Gregorio María, Cardenal Aguirre y García, arzobispo de Toledo.

Toledo, 4 de mayo de 1912.

Las Reglas que el eminentísimo señor cardenal Aguirre ha dictado sobre la federación de las obras católicas-sociales son seis, y de ellas reproducimos las tres primeras que contienen la parte general y la que se refiere á la federación agraria, á reserva de publicar el resto en días sucesivos.

REGLA PRIMERA

El Consejo Nacional de las Corporaciones católicas-obreras, á quien está confiada la suprema dirección de las Obras sociales, organizará dentro de su seno tres Secciones que, para darles las denominaciones usuales, podemos llamar secretariados que respectivamente se ocuparán: la primera, de todo lo concerniente á los Sindicatos agrícolas; la segunda, de los Sindicatos obreros (Asociaciones profesionales-obreras), y la tercera, del crédito tanto industrial como agrícola, Mutualidades, Cooperativas, Círculos, Patronatos, y, en general, cuanto no corresponda á las dos primeras Secciones.

Cada uno de estos Secretariados se compondrá de seis individuos designados por el Consejo Nacional con el beneplácito del señor obispo de Madrid-Alcalá, y un individuo de la Federación nacional correspondiente, designado por el mismo señor obispo. Al hacer aquella designación el Consejo determinará quiénes han de ejercer los cargos de presidente, vicepresidente y tesorero. Para la ejecución de los trabajos se nombrarán un secretario y algunos auxiliares y propagandistas, cuyo número irá aumentando á medida que lo consientan los recursos hasta conseguir que se hallen perfectamente atendidos los servicios de propaganda, inspección y dirección.

Estos Secretariados obrarán acomodándose al criterio sustentado por el Consejo Nacional en pleno, tendrán que consultar con él los asuntos de mayor importancia y procurarán contestar siempre con la mayor rapidez posible cuantas consultas le hagan las Asociaciones católicas, así como proporcionar á éstas los documentos que necesiten.

Análogos Secretariados podrán establecerse en los Consejos Diocesanos de acuerdo con sus respectivos preladados.

REGLA SEGUNDA

Para estrechar todo lo posible las relaciones y la unión que deben existir entre las Asociaciones análogas, se establecerán tres Federaciones nacionales: la primera, de Sindicatos agrícolas; la segunda, de Sindicatos obreros, y la tercera, que comprenderá, por ahora, las demás Asociaciones y Obras, y aunque no se imponen como obligatorias, es de esperar que la mayor parte de las Asociaciones se adherirán á su federación respectiva para participar de sus beneficios.

REGLA TERCERA

La Federación Agraria Católica Nacional residirá en Madrid y tendrá por objeto promover por medio del Consejo Nacional la mejora de las disposiciones legales que se refieren á las Asociaciones agrícolas y á la agricultura en general, y facilitar el cumplimiento de los fines de carácter económico de los Sindicatos agrícolas.

Para conseguirla contribuirá, en la medida de lo posible, á difundir los modernos principios sobre cultivo y ganadería, y á facilitar las compras y ventas en común, el cambio de productos entre los Sindicatos, la elaboración colectiva de algunos productos y demás operaciones ventajosas para las entidades federadas. Asimismo podrá efectuar, por medio del Secretariado, cerca de las autoridades, las gestiones que reclame el cumplimiento de los fines de la Federación.

Se compondrá de las Federaciones diocesanas agrícolas, y donde no las haya, de los Sindicatos agrícolas y demás Asociaciones que se propongan algunos de los fines consignados en el párrafo anterior, que estén legalmente constituidos y se comprometan á contribuir anualmente con la cuota que se les señale.

Sólo podrán adherirse los Sindicatos que estén dentro de la organización general de las Obras católicas-sociales.

El Consejo es libre de admitir ó no á los Sindicatos.

La Federación publicará un boletín.

El gobierno de la Federación correrá á cargo del Consejo directivo, que se compondrá del Secretariado de los Sindicatos agrícolas, un consiliario eclesiástico y cuatro vocales representantes de las Federaciones parciales, todos ellos con voz y voto, siendo de calidad el del presidente. Serán presidente, vicepresidente y secretario del Consejo los que lo sean del Secretariado.

El consiliario lo nombrará el señor obispo de Madrid-Alcalá, y los cuatro vocales las Federaciones agrícolas diocesanas, y, en su defecto, los Consejos diocesanos de Corporaciones católicas que cuenten con varios Sindicatos agrícolas. La primera designación de estos vocales la hará el Secretariado.

La renovación de cargos se hará por mitad cada dos años, pudiendo ser reelegidos los que cesen. Si por alguna causa no pudiesen efectuarse las elecciones, seguirán los antiguos desempeñando sus cargos hasta que aquéllas se celebren.

Por causas justas, el Consejo podrá suspender á los individuos del mismo en el desempeño de sus cargos.

Habrà una oficina permanente compuesta de un secretario y los empleados necesarios, y pagará, además, los informes técnicos que haya de pedir para cumplimiento de sus fines y para satisfacer las consultas que le hagan las Asociaciones federadas.

El Consejo se reunirá con frecuencia, y por lo menos, una vez al mes. Todos los años se celebrará Asamblea general, y en ella tendrán voz y voto los individuos del Consejo directivo y un representante de cada Federación diocesana, ó, en su defecto, del Consejo diocesano de Corporaciones católicas si cuentan en su seno algunos Sindicatos agrícolas.

La Federación se inspirará en las doctrinas de la Iglesia católica, y procederá siempre de acuerdo con el Consejo Nacional de Corporaciones católicas-obreras, al cual está encomendada la suprema dirección de todas las Obras sociales de España.

Si la Federación llegare á disolverse, los bienes que tenga se entregarán al Consejo Nacional de las Corporaciones católicas-obreras, para que los destine á fines agrícolas.

Cuando las necesidades lo reclamen podrán establecerse, de acuerdo con los respectivos preladados, Federaciones agrícolas diocesanas y metropolitanas, las cuales, por regla general, residirán en las Sedes de los obispos ó metropolitanos, pero pueden ocupar otra población dentro de sus respectivos territorios, si así conviene por especiales circunstancias.

En estas Federaciones, los preladados tendrán las facultades del señor obispo de Madrid-Alcalá en la Federación Nacional, y los Consejos diocesanos, las del Consejo Nacional.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Madrid 19.—A las diez de la noche se han reunido los ministros en Consejo en Gobernación.

El ministro de Fomento dijo al entrar que llevaba varios expedientes sin importancia.

El señor Barroso desmintió que las Cortes se cerrasen el día 8 del próximo julio, y dijo, respecto á la fórmula de Canarias, que no se faci-

tará á la prensa, para evitar cualquier clase de manifestaciones.

El señor Canalejas manifestó que únicamente faltan para contestar á su carta unos catorce diputados, y que algunos de ellos, á pesar de tener personas de su familia enfermas, le han manifestado que permanecerán en Madrid todo el tiempo que sea preciso.

Hablando de la noticia publicada por un periódico de la noche, afirmando que las Cortes se cerrarán del 8 al 10 de julio, declaró que esta noticia es inexacta, y que se propone que el Parlamento funcione todo el mes de julio.

De tal manera tengo este propósito—añadió—que en mi casa se han hecho algunas reparaciones para ponerlo en condiciones este verano en previsión de que mi familia tenga que permanecer en Madrid buena parte del mismo.

El ministro de Gracia y Justicia, á preguntas de los periodistas, acerca de si accederá el gobierno á ampliar el número de plazas de la judicatura, dijo que el Gobierno se atiene al proyecto de ley llevado á las Cortes.

Por último, el señor García Prieto dijo que en la conferencia de esta tarde con el embajador de Francia, éste le hizo entrega de un proyecto de ferrocarril de Tanger á Fez, el cual quedó en su poder para estudiarlo.

Respecto á las noticias pesimistas que han circulado por la prensa francesa sobre las negociaciones franco-españolas, dijo que éstas no van todo lo bien que aquí se había dicho, pero que espera se arreglarán.

A la salida

El Consejo ha terminado á las 0'45. Según referencias, se ha tratado del proyecto de mancomunidades, del referente á la reglamentación del juego, que se leerá hoy en el Congreso, del asunto de Canarias y de los trabajos parlamentarios.

El señor Canalejas cree que se llegará á un acuerdo inmediato.

Se ha aprobado un expediente autorizando al Ayuntamiento de Palma para utilizar las murallas de la calle de Marina, y otro autorizando la presentación del proyecto de construcción del ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

EL PROCESO FERRER

LA VERDAD

Vuelve á ser tema de actualidad cuanto se relaciona con el director de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer.

Para que la verdad quede en su lugar y deshacer la única leyenda que los enemigos del orden y de la sociedad han propalado por el extranjero, amigos y admiradores del exministro conservador don Juan de la Cierva han publicado en francés una edición de los discursos que el referido político pronunció en el Congreso de los diputados relacionado con el asunto.

El libro del señor La Cierva ha sido un éxito de librería de los que pocas veces se obtienen.

En Paris, esos hermosos discursos, expresión diáfana de un entendimiento claro, una voluntad vigorosa y un valor cívico admirable, han llegado á todas partes, y se encuentran no sólo en las mesas de los grandes escritores que se equivocaron en sus juicios, sino también en los talleres y en los centros de reunión de los obreros que más influyen en el sindicalismo militante.

No debe juzgarse por las apariencias; es preciso hablar bien documentado, conociendo hasta los detalles más insignificantes de los debates que se plantearon en el Congreso español.

Los discursos de don Juan de La Cierva, y los demás que se pronunciaron en el Parlamento, están fielmente reproducidos y coleccionados en un tomo de 340 páginas, de clara y esmerada impresión con el título

«El proceso Ferrer en el Congreso», que se vende en kioscos y librerías al precio de una peseta.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

El monumento a Menéndez Pelayo

En la edición de ayer pudieron enterarse nuestros lectores por la circular de la Federación de Asociaciones de este Arzobispado, del proyecto de levantar un monumento a Menéndez y Pelayo.

Dada la admiración por el insigne polígrafo, huelga decir que compartimos con entusiasmo la idea y que haremos cuanto nos permita nuestro modesto influjo para que Tarragona contribuya dignamente a obra tan excelente.

Puede por tanto la Federación contar con nuestro decidido apoyo.

Para comenzar, dirigimos su ruego a nuestros lectores para que, según la medida de sus fuerzas, contribuyan a la suscripción que a este efecto se ha abierto por la citada entidad católica, llevando sus óbolos al domicilio social de la misma, Rambla de San Juan, 58, principal, de once y media a una de la mañana y de siete a ocho tarde.

Con arreglo a las disposiciones del Sumo Pontífice, la fiesta religiosa de San Juan Bautista, se celebra este año el día 23, que es el domingo más inmediato al día en que se celebraba la fiesta en años anteriores.

También oficialmente el día 24 es considerado como laborable.

El Rdo. D. Atanasio Maló sobrino de nues tro distinguido amigo M. I. Dr. Hermógenes Maó, dignidad de Maestrescuela de esta Metropolitana, terminó ayer los ejercicios al Doctorado en Derecho Canónico, con nota de «nemine discrepante» recibiendo luego la investidura.

Al nuevo Doctor y a su señor tío damos nuestra más cálida enhorabuena.

La fuerza de carabineros de esta Comandancia, aprehendió anteaer 42 bultos de tabaco entre Alcafulla y Torredembarra.

En la parroquial iglesia de San Francisco se celebrarán hoy a las diez y media, solemnes funerales en sufragio del que fué distinguido amigo nuestro, D. Adolfo Gil y Marty, fallecido en esta ciudad el 16 del actual.

Atendidas las generales simpatías de que disfrutaba el finado, es de creer que el piadoso acto se verá muy concurrido.

A la aflijida familia reiteramos nuestro pésame.

Ha salido para Madrid el presidente de la Diputación provincial D. Antonio Estivill.

La Congregación de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga y la Juventud Católica de Selva del Campo celebrarán los días 22 y 23 del actual solemnes fiestas en honor de sus Santos Patronos. Habrá solemnidades religiosas y literarias, según reza el programa invitación que se nos ha remitido.

En virtud de haber sido publicados los escalafones provinciales definitivos, la Junta provincial de Instrucción pública de Tarragona ha publicado el anuncio correspondiente para que pasen a recoger sus títulos todos los que han ingresado en la tercera clase, así por mérito como por antigüedad.

Fotografías de la peregrinación de Tarragona en Lourdes.

M. Moragas, R. S. Carlos, 21.

Los empresarios de cines de Barcelona han rogado al gobernador, nombre un delegado para que examine las películas antes de exhibirlas al público.

Por real orden se ha autorizado la cotización en Bolsa de pequeños títulos de la Deuda municipal barcelonesa de 100 pesetas, recientemente creados para los pequeños capitalistas.

El Consejo Regional de la Unión de Viticultores de Cataluña celebró reunión oficial el martes último, bajo la presidencia del señor Puig de la Bellacasa.

El presidente dio cuenta del mitin celebrado recientemente por la Unión en Tarragona, congratulándose el Consejo del éxito del mismo y acordando dar las gracias con dicho motivo a los señores gobernador civil, alcalde, presidentes de la Diputación y de la Cámara Agrícola de esta ciudad, por su eficaz intervención en un acto de trascendencia tanta para el desarrollo de la Unión en esta comarca esencialmente vitícola.

Entre los cuatro opositores que se disputan la plaza de director de la banda municipal de Valencia, figura nuestro estimado amigo y paisano D. José Andreu Figuerola, actual organista de la Catedral de Sigüenza.

Las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones) Vichy Grande Grille (hígado), son insustituibles.

Hoy a las seis y media celebrará nuestro Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Anteaer se reunió el Cabildo Catedral de Barcelona, en sesión extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Obispo, con objeto de estudiar una fórmula para expresar su agradecimiento a las distinguidas familias Sanlehy y Girone, por haber costeado las obras de construcción del hermoso cimborio de aquella Basílica.

NOVEDADES MUSICALES.—Gran repertorio de música sacra aprobada. Instrumentos, pianos y Armoniums de alquiler JUAN AYNE.

Rambla de San Juan, 48.

En vista de que la cantidad recaudada para la bandera del acorazado «España», exceda muchísimo de lo calculado, Su Majestad la Reina, de acuerdo con la junta de damas que preside, ha dispuesto, que se construyan tres banderas de combate, destinadas una al «España» y las otras dos a los primeros acorazados que se construyan. El resto de la recaudación, se empleará en obras benéficas.

Prometen verse sumamente animadas las fiestas de este año en Vich con motivo del cincuentenario de la santificación de San Miguel de los Santos, patrón de aquella ciudad.

El oculista D. José Porta ha trasladado su clínica de enfermedades de los ojos al núm. 49, bajos de la Rambla de San Juan.

La «Prensa Asociada» comunica desde Madrid las dos siguientes noticias:

Esta tarde se han bautizado en la parroquia de San Andrés 18 personas, de edad entre 2 y 30 años.

Todas ellas fueron catequizadas por las Religiosas del Sagrado Corazón.

El Rdo. P. Andrés Orelán Jáuregui, Carmelita, ha entregado al director de A. B. C. mil pesetas que le fueron confiadas bajo se creto de confesión para ser restituidas.

La Diputación provincial de Burgos ha invitado a la de Barcelona para el Congreso regional agrícola que se celebrará en dicha ciudad el 28 del corriente mes.

El señor Prat de la Riba tiene interés en que la Diputación de Barcelona esté representada en aquel Congreso.

La Junta de Acción Católica de Llerona ha empezado la publicación de una «Folleto popular», la cual además de su texto interesantísimo cultural, contiene una importante Sección agrícola.

Los propensos a congestiones, deben emplear los Grains de Vais, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El tren corto de Tarragona a Tortosa, al entrar anteaer en aguas en esta última estación hizo en una vía equivocada, corriendo grave riesgo de choque.

Entre los viajeros hubo gran alarma.

El maquinista cayó de la máquina sufriendo una contusión de la cual fué curado en su domicilio.

El valor total de los productos exportados a Francia durante los cuatro meses del año de 1912, se eleva (según la manera de calcular las estadísticas francesas) a 67.956.000 francos, y el de los productos franceses importados a España, asciende a 41.471.000 francos, resultando un beneficio a favor de España de 26.785.000 francos.

Contra la blasfemia

El señor Gobernador civil de Barcelona ha dictado el bando que a continuación publicamos y que ha sido muy bien recibido por la opinión sensata, esperando que el ejemplo será seguido por otros gobernadores.

«Excmo. Sr. D. Manuel Portela Valladares, Gobernador civil de esta provincia.»

Hago saber:

El obligado respeto a las creencias religiosas, que con razón se sienten heridas en lo más vivo por el vicio de la blasfemia, de una parte, y de otro el ultraje que ello significa para la general cultura y para las más elementales reglas de convivencia social, imponen adoptar serias medidas que repriman aquel daño.

La denuncia de esta falta en el presente bando, será bastante para que los ciudadanos hallen en la propia censura motivo de corrección, cooperando así al bien nombre de la ciudad; pero, para los que no se rindieran a estas consideraciones detestando una costumbre universalmente reprobada y perseguida, será preciso aplicarles severamente el castigo que exige esa falta a la pública moral.

Por tanto, ordeno a los funcionarios todos dependientes de mi autoridad, sin perjuicio de emplear los términos de amonestación y apercibimiento que en todo caso son recomendables, que me denuncien a cuantas personas profieran blasfemias en la vía pública, haciendo inmediatamente la identificación de ella y de sus domicilios, para imponerles multas hasta de 500 pesetas ó arresto suplementario; con arreglo, al artículo 22 de la ley

provincial, sin perjuicio de exigir responsabilidad criminal ante los tribunales cuando correspondiera.

Seguro estoy de que la opinión unánime ha de identificarse con el propósito de este bando, dándole la más definitiva y eficaz sanción para su cumplimiento.

Barcelona, 19 de junio de 1912.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de junio de 1912

DE TARRAGONA A REUS		
Sale 7'35	Llega 8'10 (c.)	
> 12'29	> 9'35 (t.)	
> 16'36	> 13'06 (t.)	
> 19'25	> 17'14 (m.)	
> 19'25	> 20'03 (m.)	
DE REUS A LERIDA		
Sale 8'22	Llega 11'22 (c.)	
> 13'35	> 20'05 (m.)	
> 17'59	> 22'03 (m.)	
> 20'39	> 0'02 (m.)	
DE LERIDA A REUS		
Sale 5'30	Llega 9'46 (m.)	
> 8'29	> 12'29 (m.)	
> 11'56	> 20'17 (m.)	
> 15'19	> 17'48 (c.)	
DE REUS A TARRAGONA		
Sale 7'38	Llega 8'11 (t.)	
> 9'57	> 10'30 (m.)	
> 12'35	> 13'07 (t.)	
> 14'08	> 14'43 (m.)	
> 18'08	> 18'35 (c.)	
> 20'50	> 21'34 (m.)	
DE REUS Y FALSET A MORA		
Sale 6'52	Llega 10'17 (m.)	
> 10'43	> 11'24	> 11'50
> 13'26	> 14'29	> 15'03
> 16'39	> 19'02	> 19'52
> 20'25	> 21'38	> 22'16 (m.)
> 22'09	> 23'15	> 23'15 (E.)
DE MORA Y FALSET A REUS		
Sale 5'44	Llega 6'52 (E.)	
> 6'03	> 7'15	> 8'22
> 6'34	> 8'20	> 10'07
> 12'25	> 13'19	> 14'11
> 18'42	> 20'54	> 22'39
> 20'07	> 20'45	> 21'18

NACIONALES

De política

«La Tribuna» ha publicado un suelto en el que dice que los amigos del conde de Romanones creen que faltan pocos días para que dicho personaje presida el Gabinete, contando con la colaboración del señor García Prieto, con la protección del Sr. Morat, que aceptará la presidencia del Congreso, con el decidido apoyo de los conjuncionistas y con el concurso de los conservadores.

Añaden que la aprobación de los Presupuestos se hará en ocho días, y que no esperan ni temen la oposición del señor Canalejas, pues suponen que serían contrados los diputados que le seguirían.

Una vez aprobados los Presupuestos, las Cortes no volverían a reunirse sino para jurar el cargo los nuevos diputados en las elecciones hechas por el partido conservador.

El Gabinete estaría formado por los siguientes personajes: Alcalá Zamora, Gobernación; Ruiz Jimenez, Instrucción Pública; Weyler, Guerra; Anón, Marina; Ruiz Valarino, Gracia y Justicia; Gasset, Fomento; García Prieto, Estado; y Villanueva, Hacienda.

Aunque parezca absurdo é inverosímil, termina diciendo «La Tribuna»—recogemos la anterior información de los amigos del conde de Romanones por si llega a ser una realidad.

Proposiciones de ley

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de una proposición de ley del señor Lamana para que se autorice a los Ayuntamientos para elegir libremente los arbitrios sustitutivos de los consumos; y otra proposición de ley del señor Amado para que los capitanes de carabineros y de la guardia civil que al retirarse reúnan determinadas condiciones, disfruten del sueldo de comandante.

También han autorizado las secciones la lectura de otra proposición de ley del señor Azcarate para que se admitan documentos privados para normalizar los préstamos en ciertos corrientes con garantía hipotecaria, cuando la cuantía no exceda de 1.000 ptas.

De Presupuestos

Los ministeriales dicen que no se cerrarán las Cortes hasta que se apruebe el presupuesto de gastos y que después de las vacaciones de verano se discutirá el presupuesto de ingresos que sufrirá modificaciones en lo que respecta a nuevos impuestos, descartándose los relativos a la sal y a la luz.

La Real orden que ha dictado el señor Barroso para reprimir la mendicidad en España está inspirada en los informes que le han remitido las ponencias del Consejo superior de Protección a la infancia y reproducción de la mendicidad.

DOCTOR GUERRI

Médico Cirujano del Hospital del Sgdo. Corazón, ha trasladado su Consultorio a la Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, Barcelona. Teléfono 2655. Consulta de 3 a 5.

A MONTSERRAT EN AUTOMOVIL

Viaje recreativo. Saliendo de Tarragona para Martorell en el tren de las cinco de la mañana, se toma en Martorell el automóvil que sale para Montserrat a las 8'45. Regreso de Montserrat a las cuatro de la tarde, pudiendo llegar a Tarragona a las 10 de la noche. Billeto del automóvil cuatro pesetas. Ida y vuelta, siete pesetas. Viajes extraordinarios VIUDA BROS. Teléfono 406.—ESPARRAGUERA.

V. ALONSO VILANOVA

Corredor de Comercio Colegiado. Gestión de toda clase de asuntos Comerciales y Administrativos. Préstamos hipotecarios y compra-venta de fincas. Plaza de Prim, 4. Teléfono 142, Tarragona.

En el Capítulo celebrado en Bilbao, compuesto de todas las Superiores de las Casas fundadas en España y extranjero, de las Siervas de Jesús de las Siervas de Jesús de la Caridad ha sido elegida Superiora General del Instituto la que durante muchísimos años había sido Secretaria del mismo, Sor María Magdalena.

Presididos por el vizconde de Eza se han reunido en el Congreso «varios» diputados castellanos para tratar del proyecto referente a los depósitos francos.

Han acordado presentar una enmienda al dictamen, pidiendo que se prohíba la manipulación en los depósitos francos de los trigos, harinas arroz, vinos y aceites.

Copiamos de La Epoca:

«Algunos periódicos de Madrid lo han llamado pero otros de París incluyen en la lista de participes en el homenaje al Sr. Gómez Carrillo, en aquella capital celebrado; a Soledad Villafraña y al Sr. Pérez Caballero, nuestro embajador en París.»

Ignoramos si el hecho es exacto. De serlo diríase que nunca creímos que el espíritu de tolerancia pudiera llegar a tanto, porque el Sr. Pérez Caballero, es el embajador de S. M. D. Alfonso XIII, y Soledad Villafraña la musa ne-Morrall que en 31 de mayo de 1906 atentó contra la vida de los Reyes de España.

El Sr. Canalejas puede pedir al Sr. Le-rroux un folleto no muy antiguo de un le-trouxiista ferreriano y en el que se contienen curiosas noticias acerca de las relaciones de Soledad Villafraña y Morrall bajo la égida de Ferrer.

Lea el Sr. Canalejas ese folleto y recomiéndelo al Sr. Pérez Caballero para que medite.

El Sr. Sol y Ortega ha presentado un nuevo escrito al Tribunal Supremo recorriendo en suplica ante el mismo, para que revoque el auto por el que denegó la querrela que presentó contra la Sala 1.ª de dicho Tribunal y sea admitida aquélla.

Con asistencia de los Reyes se ha inaugurado en Madrid el sanatorio que el doctor Castillo cede a la Liga antituberculosa.

Concurrieron al acto el ministro de la Gobernación, el gobernador y otras autoridades.

También asistieron varios doctores en Medicina, entre ellos don Amalio Jimeno y los señores Calleja y Púido.

El señor Jimeno pronunció un elocuente discurso elogiando las iniciativas de los Reyes para combatir la tuberculosis.

«LA GACETA»

(Día 19 junio)

Publica una Real orden resolviendo una instancia del director de la Compañía de vapores La Marítima, para que se permita hacer segundo transbordo en el puerto de Alendia para las mercancías de importación, con transbordo en Barcelona, que vayan a Ciudadela y correspondan a la habilitación de aduanas de dicho puerto.

UNA REVOLUCIÓN EN LA MEDICINA

Un periódico inglés, el Daily Telegraph, ha publicado un despacho muy curioso de su corresponsal en Nueva York.

El millonario Rockefeller fundó un hospital en Atlantic City. Es una de sus numerosas obras filantrópicas.

No ha mucho tiempo, se celebró en el mentado hospital una asamblea, en la que se reunieron los más sabios miembros de la Asociación médica americana. Los asambleístas explicaron las fórmulas más recientes para combatir las enfermedades; pero la declaración más sensacional fue la del Dr. Carrel, director del hospital donde la asamblea tuvo lugar.

En su discurso, declaró que ha hallado el medio de transplantar ciertos miembros de una persona sana a otra enferma. Todos los médicos de

la Unión, dijo, podrán pedirme un manajo de nervios, una caja de articulaciones, un pote de huesecillos y artículaciones. Convenientemente ellos serán enviados al pedida.

Como su aserción impresionase a sus oyentes, les presentó algunas demostraciones. El corazón de un pollo—ó, mejor dicho, un pedazo—continuó latiendo durante 104 días después de su ablación, y pudo comprobarse, con auxilio del microscopio, que en este tiempo se había continuado desarrollando. Con el procedimiento del Dr. Carrel, ciertas partes de un cadáver pueden volver a integrar un cuerpo viviente. Y, finalmente, para apoyar sus declaraciones, presentó a la asamblea un hombre al que se había injertado un corazón. Poco tiempo después de la operación el paciente andaba tan bien como antes de padecer la enfermedad.

EXTRANJERO

En Chicago

Chicago, 19.—Una multitud enorme se halla en las inmediaciones de la sala Coliseo, en donde se celebra la reunión de la Convención del partido republicano encargada de designar el candidato del mismo a la presidencia de la república.

Están ocupados los 14.000 puestos que hay en el local para los concurrentes.

En medio de grande agitación y de incessantes interrupciones han hablado distintos oradores; entre ellos Hadley, partidario de Roosevelt, y Watson, que lo es de Taft.

Root, que también defende a este último candidato, es el egido presidente accidental de la Convención.

Inmediatamente ha pronunciado un discurso en el que ha tributado elogios a la administración de Taft.

Una quiebra

Río Janeiro.—La quiebra, conocida ya oficialmente, de la Compañía de exportación de café Santos, causará importantes pérdidas sobre todo en los mercados extranjeros.

Los franceses en Marruecos

Londres.—Comunican al Times desde Tanger que el general Liautay sigue ganándose la confianza de la población indígena, que comprende y aprecia su política. El plan del general consistente en devolver a los jefes populares de las grandes familias del sud su antiguo rango como gobernadores en Marruecos y en Abda ha producido muy buena impresión.

París.—Le Temps publica un telegrama de Fez fechado ayer, en que se dice que un destacamento procedente del campamento de Gouraud ha llegado a dicha ciudad, conduciendo 13 heridos, pues ha sido hospitalizado repetidamente.

Añádesse que numerosos enemigos atacaron ayer aquel campamento y el valle de Dnauen; pero que aquellos sufrieron importantes pérdidas.

Los franceses tuvieron 8 muertos y 12 heridos.

El servicio radiográfico

Buenos Aires.—El Poder ejecutivo ha presentado un proyecto de ley en el que se manifiesta que el servicio de comunicaciones radiotelegráficas hasta una distancia de mil kilómetros pertenecerá exclusivamente al Estado.

Se ha dado un plazo de 60 días para que las Compañías y propietarios de barcos de pasajeros puedan instalar aparatos de potencia de 500 kilómetros.



Don Antonio Rovira y Herretera

FALLECIO EL DIA 13 DEL CORRIENTE

Q. E. P. D.

Sus descansados esposa doña Mercedes Malé, hijos, Miguel, Antonio, Carmen, Candelaria, Natividad, Jaime y Mercedes; padre político don Miguel Malé, hijos políticos don Manuel Orozco, don Enrique Figuerola, doña Mercedes Gaspar (ausente) y doña María Alimbau; nietas Antonia, Carmen, Mercedes y Elena; hermanos políticos don Jaime, don Antonio, doña Enriqueta Esteve (ausente), doña Antonia Casals y doña Ana Marot; sobrinos, primos y demás parientes, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco, mañana sábado, a las diez y media, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

Tarragona, 21 de junio de 1912.

Declaraciones del Kaiser

Hamburgo.—Hablando del resultado de unas regatas, el Kaiser declaró que es necesario no arbolar el pabellón alemán más que en los puntos donde pueda ser defendido con honra. Añadió que a esto obedece, que procediera con reserva cuando se trató de izarlo donde algunos deseaban vivamente ver flotar, y acabó diciendo que esta misma conducta seguirá siempre en todos los sitios por donde vaya avanzando. Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos. La huelga de los matriculados marítimos

Paris.—Los matriculados marítimos de Nantes no se han declarado en huelga, y en Burdeos ha carecido ésta de importancia.

Entre los de Marsella se observa cierta agitación. Son esperados allí marinos del Estado para tripular en lugar de los huelguistas, los vapores correo que han de salir.

Los inscritos marítimos no han abandonado el trabajo en Cherburgo y Lorient.

En Saint Nazaire se han declarado en huelga por 24 horas.

De Marruecos

Casablanca.—Dicen del puerto de Maziz que en los alrededores del mismo fueron sorprendidos unos grupos enemigos. Dos hombres fueron muertos y otro quedó prisionero.

Huelga general

Marsella.—Durante una reunión que han celebrado los inscritos marítimos, el secretario del Sindicato leyó un telegrama anunciando que en Argel empezó la huelga general de los inscritos.

Nafragio

Paris.—El steamer francés «Ville Cayenne», que había salido de Fort-de-France, ha naufragado frente a Santa Lucía. Témesse que haya habido numerosas víctimas.

De Portugal

Lisboa.—En la sesión del Senado, Bernardino Machado hizo presente la conveniencia de conceder una amnistía a los Obispos a fin de que puedan exponer libremente sus opiniones sobre la ley de cultos.

Asimismo se ha acordado el mantenimiento de la legación en el Vaticano.

Encíclica

Roma.—El Sumo Pontífice ha dirigido una Encíclica a los Arzobispos y Obispos de la América latina exhortándoles a obrar con gran celo a fin de mejorar la deplorable condición de los indios esparcidos por aquellas regiones.

El Papa recomienda a los Prelados que se asocien para la buena obra.

Cuatro obreros muertos

Toulouse.—En la entrada del canal de Oule en Arreux un enorme bloque cayó en la boca del túnel sepultando a cinco obreros españoles, de los cuales cuatro han fallecido. El otro está herido gravemente.

Un premio

Telegrafían de Berlín que el yate español «Momo» ha ganado una copa en las regatas de Kiel, recorriendo 12 millas en 121 minutos, a pesar del violento temporal que reinaba.

El público coreó con furias entusiastas la victoria de nuestro yate.

OFICIAL

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 20, 23' 10.

Observatorio meteorológico & Comandante de Marina.

Las presiones altas aparecen situadas al N. O. de Galicia y las menores sobre Murcia.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Marsella y es. v. «Cabo Nao», de 997 ts., c. Belta, con efectos; consignado a don M. Peres.

De Barcelona v. «Florenco Rodriguez», de 691 ts., c. Martinez, con efectos; consignado a los señores H. de B. López.

De Sevilla y es. v. «Sevillan», de 752 ts., c. Heredia, con efectos; consignado a don José Vilar, Tomás.

De Hamburgo y es. v. «Pizarro», de 772 ts., c. Casals, con efectos; consignado a los señores Mac Andrews y C.^a

Despachadas

Para San Carlos I. «Gaspar Bayarri», en lastre.

Para Gothemburgo y es. v. «Albania», con cargo general.

Para Marsella y es. v. «Sevilla», con cargo general.

Para Bilbao y es. v. «Florenco Rodriguez» y «Cabo Nao», con cargo general.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos

APLICACION DEL 606.

Reacción de Wassermann

BAJO LA DIRECCION DEL

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

Consulta: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media-noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rambla de San Juan, 75, principal.

PIANO DE COLA

Se vende barato uno de ocasión (media cola) marca extranjera y en perfecto estado.

Informarán Rambia San Juan, 48, 3.º, 2.º

APRENDIZ

Se necesita uno en la tienda de varios géneros de Antonio Pelagri, Merceria, 11.

OCASION

Se vende por piezas con gran rebaja de precio la vajilla de plata primer premio de la rifa de las fiestas del pasado año.

JOYERIA—PLATERIA—RELOJERIA

Francisco Rigau

B. Misericordia, 14, y P. Cedazos, 34

Café-Restaurant

PETIT VERSAILLES

Rambla S. Juan, 49.—Tarragona

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas

Ahonos de 30 comidas, 50 pesetas

Servicio a la Gran Carta.

Se hacen en-argos para casas particulares.

ABIERTO DIA Y NOCHE

HERMOSA FINCA

de producto y recreo cercana a esta ciudad.

EN VENTA.

Informes: Notaría de D. Simón Grammt, San Agustín, 17, entresuelo.

PARA ALQUILAR

ESPACIOSA TIENDA

CONDE DE RIUS, 23

RAZÓN EN EL PRINCIPAL.

Gran Hotel de Europa

TARRAGONA

Ahono de 30 cubiertos 60 pesetas

Todos los dias festivos se servirá el

BISCUIT GLACÉ

COLEGIO DE SEÑORITAS

Se vende, acreditadísimo como podrá verse en punto céntrico.

Informes en esta Redacción.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 10.

Interior contado... 85'25

fin de mes... 85'26

fin próximo... 101'25

Amortizable 5 por 100... 90'40

4 por 100... 90'25

Acciones Banco de España... 453'

Arrendataria de Tabacos... 296'50

Francos... 5'50

Libras... 26'65

Cambios de Barcelona del día 20.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 dias vista... 26'28 dinero

Id. cheque... 26'68 papel

Paris cheque... 5'70

EFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Dinero Pape

Tabacos Filipinas 4 1/2 id... 102' 102'50

Azucareras

ACCIONES FIN MES

Norta... 501'00 501'25

Alicante... 487'75 488'

Colonial... 600'00 600'00

Orenses... 26'70 26'75

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 21 de junio de 1912:

Efectos públicos

Dinero Pape

Deuda interior al contado 4% 85'80

Id. amortizable al id. 5% 101'15

Id. id. al id. 4% 00'00

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5% 103'50 104'00

Acciones Banco de Valls... 25'

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 dias vista... 26'28

Id. cheque... 26'61 26'68

Paris 90 dias vista... 4'35

Id. cheque... 5'45 5'65

Alemania bancario 90d. vista 128'50

Id. id. cheque 5 130'05 130'65

Brusela y Amberes... 4'90 5'55

Ginebra y Zurich... 5'10 5'60

TELEGRAMAS

Madrid 20.

Consejo en Palacio

El señor Canalejas

Esta mañana, como todos los jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. Al Consejo no ha asistido el señor García Prieto.

Al recibir luego el señor Canalejas a los periodistas nos ha dicho lo siguiente:

Ayer estuve con el conde de Romanones visitando a señor Moret. Nada tratamos de política, pues el señor Moret estaba preocupado por la enfermedad de su hija. Solamente hablamos del proyecto de ley de mancomunidades y de la fórmula para la solución del pleito de Canarias, pero sin entrar en el fondo de los asuntos.

No he podido ver al señor Montero Rios. Quizás hoy pueda visitarle.

Respecto a la fórmula en la cuestión de Canarias quedamos de acuerdo con la comisión, pero como hay tendencias contradictorias hay que dejar que cada uno defienda la suya.

Mi impresión es que el asunto se arreglará satisfactoriamente.

No sé de dónde han sacado algunos que en el Consejo de anoche hubo discrepancias y disgustos. Esto son fantasías, pues sólo cambiamos impresiones, limitándose yo a dar cuenta de las indicaciones que se hicieron por la comisión de Canarias cuando el Gobierno expuso su opinión.

El ministro de Estado dió cuenta en el Consejo de anoche de los trámites de las negociaciones. Como el señor García Prieto no puede ir a Palacio a causa de la enfermedad contagiosa que sufre su hija, en el Consejo celebrado hoy bajo la presidencia del Rey hablé extensamente de la cuestión de las negociaciones, desde que empezaron hasta el día, poniendo de relieve tres cuestiones en las que existen discrepancias. En una de ellas las discrepancias son antiguas.

No tiene razón la prensa francesa para pensar que habrá ruptura y

que por intransigencia nuestra dilatamos el fin de las negociaciones, puesto que nos limitamos a exponer nuestra opinión. Nosotros tenemos derecho a defender nuestros intereses en Marruecos, como los franceses defienden los suyos.

Además la prensa francesa ataca al señor Hontoria, suponiéndole causante de nuestra actitud, para molestar al señor García Prieto.

En el Consejo de hoy en Palacio también di cuenta de los trabajos parlamentarios relativos a la cuestión de Canarias y al proyecto de mancomunidades.

Firmó el Rey un decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de reglamentación del juego. Tal proyecto será leído hoy.

Terminó diciéndonos el señor Canalejas que asistirá mañana a la reunión que celebre la comisión del proyecto de mancomunidades y que el dictamen quedará listo el sábado.

De Melilla

Varias noticias

Melilla.—En el vapor «Vicente Sanz» embarcación para Chafarinas 300 soldados enfermos.

Comenzó el relevo de las fuerzas de las posiciones avanzadas.

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra marcharon en automóviles de Z. Juan a Zajo.

El Hach Amar se ha retirado a su aadar sin querer secundar a los que desean proseguir la guerra.

En el zoco de Zebuya los pocos contingentes de rebeldes han sacrificado algunas vacas de los principales caudillos, temerosos de que la dispersión completa de la harka esté inmediata.

Extranjero

Hundimiento de un túnel

Paris.—De Taibes comunican que se hundió el túnel de Aget. A consecuencia del hundimiento resultaron cuatro obreros muertos.

Otra desgracia

Paris.—Telegramas de Buckiquebiller dan cuenta de que se hundió una fábrica de hilaturas, muriendo cuatro operarios y resultando heridos otros 16.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

Barcelona, 20, 11'35 n.

Senado

Entróse en el orden del día continuando la discusión sobre la totalidad del presupuesto del Ministerio de Estado. El señor Labra consume un turno en contra. Interviene nuevamente el ministro de Estado que hace el resumen del debate. Se aprueba dicho presupuesto y se levanta la sesión.

Congreso

Entróse en el orden del día. Sigue la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. El señor Albornoz consume un turno contra la totalidad de dicho presupuesto. Interviene el señor Llorens por la comisión rebatiendo los argumentos del señor Sa-

Hillas, desechándose el voto particular del señor Salillas por 92 votos contra 12. Interviene nuevamente el señor Albornoz que consume un turno en contra, haciendo uso de la palabra varios oradores y se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

Desgracia

En la calle del Barquello un coche del tranvía llamado cangrejo por arrastrar una jardinera, descarriló empotrándose en una tienda de sederías de enfrente, ocasionando ocho heridos de ellos cuatro graves. Asegurase que dos han fallecido en la casa de socorro.

Diputados reformistas

Hoy se ha constituido en la Diputación de Barcelona la minoría reformista que la forman solo dos diputados.

Los diputados republicanos que son diez los que pertenecen a la Diputación están afiliados: 4 a los lerrouxistas; 2 a los nacionalistas; 2 a los reformistas y 2 independientes.

Clausura de Cines

A consecuencia de la circular del Gobernador civil de Barcelona sobre los cines se han clausurado 18 de estos en la provincia. En la capital se cerrarán también algunos.

Como la Junta de espectáculos no ha terminado aún sus informes, el gobernador ha prescindido de ellos y ha designado para esta inspección al jefe de Obras públicas y al arquitecto municipal.

Visita al «Correo Catalán»

Hoy ha visitado el señor Obispo la redacción del «Correo Catalán» tirándose una edición especial para él.

Estaban presentes la plana mayor del jaimismo y el Consejo en pleno de administración del periódico.

El doctor Laguarda ha expresado su satisfacción a los redactores y obreros del referido periódico bendiciéndoles.

Las peregrinaciones

Dicen de Barcelona que hoy han llegado a Montserrat las peregrinaciones de Salamanca, Valladolid y Palencia.

De Valencia han llegado los peregrinos valencianos. Todos saldrán para Lourdes mañana por la mañana.

Los de Barcelona salen mañana por la tarde. Son 600 y llevan 60 enfermos. Esta tarde han asistido a una función en la iglesia de la Merced a la que ha asistido también el señor Obispo a fin de despedirse de la patrona de Barcelona.

La cuestión del agua

Han marchado a Madrid en el expreso los señores Cambó y el exministro señor Alvarado de la Junta de Aguas. En la última reunión que se ha celebrado se ha decidido que la solución más conveniente es la municipalización con monopolio mediante los precios que convengan a los intereses municipales y se han fijado los puntos previos que han de servir de base a la fijación de un precio.

Invitación a Miura

El Centro Madrileño de Barcelona ha invitado al señor Miura para que venga a presenciar la corrida que ha de celebrarse a beneficio de aquel centro y cuyo ganado ha sido comprado al referido ganador.

Administración detestable

Dicen de la Coruña que el periódico «El Eco de la Coruña» continúa su campaña moralizadora contra la detestable administración provincial.

Se da el caso verdaderamente escandaloso, que mientras la Diputación derrocha considerables sumas en cosas superfluas se adeuda a las Hermanas de la Caridad del Hospicio más de 20.000 pesetas por alimentación de los asilados.

Dicho periódico clama para que se corten de raíz tales abusos.

Satisfacción

El jefe de los liberales de Bilbao ha recibido un telegrama del señor Barroso, encargándole que en nombre del Gobierno de una satisfacción al Alcalde reiterándole la confianza del Gobierno.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Arts, calle de San Francisco, 14.

Chocolate fino JUNCOSA



Es el mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar, probadlo y os convenceréis. El Chocolate-fino-Juncosa envuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el chocolate-fino-Juncosa es mil veces superior que el de sus imitadores de tal manera que estos no, sabrán jamás imitarlo.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

NO FIARSE DE IMITACIONES

A pesetas 1'50 los 400 gramos ó sea á pesetas 3'75 kilo.
A pesetas 2 » 400 » » 5 »

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.—Despacho Central: Fernando VII, núm. 10—Sucursal: Paseo de Gracia, núm. 20, Barcelona

75 % DE ECONOMIA

1 VATIO POR BUJIA



la CREADORA de las lámparas

monováticas de filamento ESTIRADO

y, por consiguiente, la UNICA que ofrece

verdaderas garantías, respecto á solidez.

NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA CON FILAMENTO

IRROMPIBLE

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA S. A.

MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla,
Barquillo, 28 Rambla de Cataluña, 13. Astoria, 2. Plaza de Tetuán, 23. Gumerindo Mendez Azcárate, 2. Núñez, 19.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porque se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30. La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original de fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinemátógrafos (desde 50 Ptas.)
- máquinas para coser (desde 75 Ptas.)
- escribir (desde 100 Ptas.)
- bicicletas (desde 75 Ptas.)
- motocicletas (desde 300 Ptas.)
- automóviles (desde 3000 Ptas.)
- armas de toda clase
- gemelos y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para señora y caballero.

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 % que se aumentan el precio de coste mencionado.
por ejemplo: no 10000 A reloj de oro para señora.
precio de coste Ptas. 22'50
más 10 % » 2'50

precio de venta Ptas 25'00

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas. en adelante.

Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee.

Pidanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

Arnold Feuer
Berlín-Charlottenburg,
Gervinusstr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce el importe. Indíquese el artículo que se desea.

“OJO” Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.
Se admiten representantes serios

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILEN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Váldo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canlleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

- «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada á las clases directoras.
- Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
- «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.
- «La Buena Prensa y el Buen Libro».
- «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirijirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 3.º, 1.º

Las tinajas

aceites vírgenes

Garantizados puros de oliva. Clases selectas

JABONES CLASES SUPERIORES
SE SIRVE A DOMICILIO

18, COS DEL BOU, 18.—TARRAGONA

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

MARCA REGISTRADA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA



GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA



PRECIO FIJO FERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS